

viernes 18 de septiembre de 2015

Caraballo participa en el Pleno de la FEMP con el voto delegado de 53 municipios onubenses



Ejercerá su voto como presidente de la Diputación y además representará a la totalidad de los ayuntamientos y ELAS gobernados por el PSOE

El presidente de la Diputación, Ignacio Caraballo, participa desde hoy en Madrid como delegado en el XI Pleno de la Federación Española de Municipios y Provincias, que se ha convocado con motivo de la celebración de las elecciones municipales para renovar todos los órganos de Gobierno de la FEMP, Consejo Territorial y Junta de

Gobierno, así como al nuevo Presidente/a de dicha organización.

Caraballo acude a esta convocatoria liderando la delegación onubense con el voto delegado de un total de 53 municipios y tres entidades Locales Autónomas de la provincia de Huelva. De este modo, no sólo ejercerá su voto en calidad de presidente de la Diputación de Huelva, sino que representará a la totalidad de ayuntamientos gobernados por el PSOE, que son mayoría en la provincia de Huelva y que han delegado en él su voto.

Hoy viernes, está previsto que participe, en el Centro Cultural Matadero de Madrid, en un encuentro con alcaldes socialistas de todo el país, en el que intervendrá el secretario general del PSOE, Pedro Sánchez y donde se pondrán sobre la mesa las principales iniciativas impulsadas desde junio en los ayuntamientos.

Señalar que la FEMP es la asociación de entidades locales de ámbito estatal con mayor implantación en España que agrupa un total de 7.324 ayuntamientos, diputaciones, consejos y cabildos insulares, los cuales representan más del 90% de los gobiernos locales españoles.

El Palacio Municipal de Congresos de Madrid acoge el XI Pleno de la FEMP, el máximo órgano de Gobierno de la Federación, del que saldrán elegidos la Junta de Gobierno y el Consejo Territorial y donde quedará definida la hoja de ruta para el próximo mandato, que se prolongará desde este año hasta 2019. Así lo aprobó la Junta de Gobierno en su reunión de marzo, la última de carácter ordinario del mandato actual.

